

# ELIATRADECORP C.A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELIATRADECORP C.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres (23) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016), siendo las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Atahualpa y Av. República, de la ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía **ELIATRADECORP C.A.**

Asisten a la presente Junta General Extraordinaria y Universal, los siguientes accionistas de la Compañía **ELIATRADECORP C.A.**

<b>Accionista</b>	<b>Representado por</b>	<b>Capital suscrito USD</b>	<b>Capital Pagado USD</b>	<b>Acciones</b>
EFFERTY TRADING SOCIEDAD ANÓNIMA	Héctor Eduardo Di Bonaventura	10799.00	10799.00	10799
WCT GROUP INC	Héctor Eduardo Di Bonaventura	1.000	1.00	1
<b>TOTAL</b>		<b>10800</b>	<b>10800</b>	<b>10800</b>

Actúa como Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, el señor Diego Fernando Armas Medina, y como Secretario Héctor Di Bonaventura, quienes aceptan la mencionada delegación.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.**

# ELIATRADECORP C.A.

2. **Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2015.**
4. **Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.**
5. **Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

## **RESOLUCIONES:**

**1.- Primer punto del orden del día:** El Presidente pone en consideración el punto a tratar, el cual ha sido entregado previamente a todos los accionistas. Acto seguido los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlo sin comentarios, el cual es anexado al expediente.

**2.- Segundo punto del orden del día:** La Representante Legal de la Compañía, Héctor Di Bonaventura, presentó con anterioridad su informe anual del ejercicio económico del 2015, el cual fue remitido a los accionistas para su conocimiento, el cual es puesto a consideración de los accionistas en la presente Junta. Acto seguido los accionistas resuelven aprobarlo de forma unánime sin comentarios, el cual es anexado al expediente.

**3.- Tercer punto del orden del día:** Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2015 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley; los cuales son aprobados por los accionistas de forma unánime. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

**4.- Cuarto punto del orden del día:** La Junta General de Accionistas aprueban que los dividendos generados sean distribuidos.

**5.- Quinto punto del orden del día:** La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime nombrar al señor Javier Angulo, y a Wilson Ballesteros, como comisario principal y

# ELIATRADECORP C.A.

suplente respectivamente para la elaboración del informe de comisario del período determinado en el orden del día.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes. A las doce con treinta minutos se levanta la sesión.



EFFERTY TRADING SOCIEDAD

ANÓNIMA

**Representada por:** Héctor Di

Bonaventura

**Accionista**



WCT GROUP INC

**Representada por:** Héctor Eduardo Di

Bonaventura

**Accionista**



Héctor Eduardo Di Bonaventura

**Secretario**



DIEGO FERNANDO ARMAS MEDINA

**Presidente de la Junta**

